

ba, pásese a la Comisión de Policía rural para que informe cuanto se le ofrezca y parezca.

Que se comunique en
actas el sentimiento
de la Corporación por
la muerte del insig-
ne Felici y Codina,
hijo adoptivo de esta
Ciudad.

Enterado el Ayuntamiento de que la empresa
del teatro de la Comedia de Madrid, le invitó por
telegrama dirigido al Señor Alcalde, para tomar
parte en la velada, que en honor del insigne Felici
y Codina, fallecido repentinamente, había de cele-
brarse en aquel teatro, el jueves último, y de que el
Señor Alcalde había delegado, también telegráfica-
mente, en el Diputado Señor Pulido, quien aceptó,
y depositó una corona ante el busto del malogrado
autor dramático, por lo que su Señoría le dió las gra-
cias, aprobó todo lo ejecutado por la Alcaldía, adop-
tando consignar en el acta el sentimiento por la
pérdida irreparable de ese esclarecido hijo adopti-
vo de Murcia.

Comunicación del
Ayuntamiento de
Granada, invitando
al de esta Ciudad a
asistir a la asamblea
de representantes de
las provincias de
Murcia, Almería,
Jaén y Granada.

Se dió cuenta de una comunicación del Ayun-
tamiento de Granada, invitando al de esta Ciu-
dad a asistir a la sesión que una asamblea de re-
presentantes de las provincias de Murcia, Alme-
ría, Jaén y Granada, a quienes la construcción
del ferro-carril de Murcia a Granada interesa,
han de celebrar el diez y seis del corriente mes, en
el salón de sesiones de aquellas Casas Consistoriales,
para gestionar la terminación de los trabajos de
dicho ferrocarril.

Se acuerda delegar
en el 2.º Teniente de
Alcalde Sr. Hernandez
Illan para que asis-
ta a la sesión anterior

Enterado el Ayuntamiento, acordó unáni-
memente delegar su representación en el segun-
do Teniente de Alcalde Señor Hernandez Illan,
como autor de suocion sobre el particular, y para
en el caso de que no pudiera aceptar, dejar autor

